



Comunidad  
de Madrid

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA

DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES  
CON LA ASAMBLEA DE MADRID

EXCMO. SR.

Adjunto traslado a V.E. CONTESTACIÓN a la PREGUNTA ESCRITA formulada por el Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, Sr. Delgado Orgaz que se relaciona a continuación:

- **PE 4746/20 R 24197 , Iniciativa de Origen: PCOC 1652/20 R 24197**

Madrid, 05 de marzo de 2021  
LA DIRECTORA GENERAL

Firmado digitalmente por: MARTÍN FERNÁNDEZ ANA ISABEL  
Fecha: 2021.03.08 14:04



La autenticidad de este documento se puede comprobar en [www.madrid.org/cv](http://www.madrid.org/cv)  
mediante el siguiente código seguro de verificación: **1036496210799629450806**

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE MADRID

A los efectos del art. 198 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

### **PREGUNTA DE RESPUESTA ESCRITA**

PE 4746/20 R 24197 , Iniciativa de Origen: PCOC 1652/20 R 24197

**AUTOR/A:** Emilio Delgado Orgaz (GPMM) ,

**ASUNTO:** si considera el gobierno que la distribución de la gestión público privada de las residencias de mayores y dependientes en la Comunidad de Madrid guarda el equilibrio necesario.

### **RESPUESTA:**

Desde la Consejería de Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Natalidad se trabaja para que las plazas públicas, independientemente de que se provean desde la gestión pública o la gestión privada, ofrezcan el mejor servicio para sus usuarios cumpliendo con unos estándares óptimos de calidad.

Madrid, 23 de febrero de 2021

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE MADRID

